

BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publiquense ó no.—Anuncios á precios convencionales.—No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un mes 0'25 peseta.
Trimestre 0'75 id.
Semestre 1'50 id.
Un año 3'00 id.

PAGO ADELANTADO

¿CUÁNDO LLEGA LA HORA?

Así me pregunto constantemente, y jamás encuentro por ningún lado ni indicios de una contestación que satisfaga mis anhelos; así me interrogo á todas horas, y nunca vislumbro, entre el fárrago de promesas quintaesenciadas con que en todos los actos públicos nos entusiasman los prohombres de nuestro partido, ni una hilacha de consoladora realidad para entretener el ansia, rayana ya en locura, con que hace tantos años espero la realización del soñado ideal de mis ilusiones.

¡Cuántas energías consumidas en la inacción!... ¡cuántas esperanzas enterradas en el campo del desencanto!... ¡cuánto escepticismo nacido al calor de la cobardía y de la traición!... ¡cuánta amargura sentida ante las bajas intrigüelas de los ambiciosos, con olvido punible y criminal del primer deber de todo republicano, que es la implantación de la República!

Hoy somos los más, decimos todos; y convencido de la verdad de tal creencia, me repito con tesón la misma pregunta que hoy hago desde las columnas de BÉJAR NUEVA á todos los correligionarios. ¿Cuándo llega la hora? ¿Cuándo instauramos el Gobierno Republicano? ¿Cuándo hacemos esa Revolución?

Como antes digo, en todos los momentos y en todas las reuniones republicanas se habla de la necesidad absoluta del procedimiento revolucionario para destruir el régimen gubernamental existente, que, con capa de liberalismo unas veces, y otras, como en la presente, apoyándose en hombres que se dicen radicales y que han hecho al país promesas de anticlericalismo y libertad, nos van dando la entretenida como á niños con su juguete predilecto, sin que veamos, por ciegos, que el clericalismo aprieta hoy más que nunca sus repugnantes tentáculos; que el país se depauperara á fuerza de impuestos y gabelas que directamente van á recaer sobre el pobre que consume y trabaja; que la vida es sólo posible para el rico rentista que cobra los cupones que paga el contribuyente y para los accionistas de empresas monopolizadoras protegidas por el Estado, y que, en fin, la Monarquía es incompatible con la vida general de la Nación, falta de cultura, de

igualdad y de ambiente de verdadera libertad para su progreso.

Hay que ir directamente al objetivo; hay que dejarse de cantar románticas trovas revolucionarias, tan hermosas como las pronunciadas por Melquiades Alvarez en el último banquete dado en su honor en La Huerta; hay que hacer verdadero tacto de codos á este propósito, hablarse al oído con verdadera fe de cumplirlo y sentir en el corazón el ansia del sacrificio y la voluntad indomable de la realización para el bien de la Patria.

Lo demás es bambolla pura; simples exposiciones de talento, de cultura y de facilidades oratorias, que, si son prendas necesarias para dirigir á las multitudes por el camino de las ideas bien comprendidas y depuradas, no las conducen de ningún modo á su realización cuando falta voluntad firme, el tesón y las condiciones de valor y hombría que deben tener los directores.

Que hay masa no hay que dudarlo; que hay entusiasmos, tampoco; lo que es preciso es que la cabeza unifique todos los movimientos del cuerpo republicano en general, que organice, en la reconditez de su alma, los medios y el momento de su avance, y que nos lancemos, con irresistible empuje, á la conquista del merecido puesto que deseamos, para bien de la Patria y tranquilidad de nuestra conciencia.

Los directores tienen la palabra, pues ya es tiempo de que deje de preguntarme:

¿Cuándo llega la hora?

UN REPUBLICANO.

IDEAS Y HOMBRES

Política, significa imponer un dogma, trazar una conducta, buscar acciones en el hombre para determinado fin, y como quiera que para defender una idea es de necesidad revestirse de sinceramiento justo y noble, que no exista evolución en el cerebro, sino por el contrario, la evoluciosidad engranajearla aplicando una fuerza sentimental que unida al corazón revolucione esas materias, haciéndonos así estudiarlas y saber defenderlas.

Estulto resulta el proceder de aquellos individuos convirtiendo las deferencias personalistas por la sávia de las ideas, sin querer comprender la insensatez que demuestran á todos los correligionarios.

Ejemplo: Historia de ayer: En una Asamblea magna se expone por un individuo: para caminar más en firme y

no estar expuestos á sufrir desengaños en el partido, propone á la Asamblea general se redacte un documento en el que se obligue á los correligionarios á seguir fielmente las aspiraciones del partido y en caso que éste les retire la confianza obligarles á renunciar del cargo que se les haya confiado. (Aprobándose por inmensa mayoría.)

Historia de hoy: En junta general de diferentes partidos, la Conjunción expulsó á dos y retiró la confianza á cuatro, entre ellos al proponente de tal cláusula, y partiendo del verdadero sinceramiento, me extraña que después de tales acuerdos sigan tan descaradamente asistiendo al Consejo.

Esto, por lo tanto, tiene dos calificativos; informalidad, cuando á varias citas hechas por personas de intachable prestigio, presentaron evasivas bastante bajas, y traición, al no admitir y cumplir el acuerdo de la Asamblea presentando la dimisión del cargo que les dió el partido.

Me repugna hacer estas historias porque con estos *sistemáticos idealistas* no extraño en dar la razón á esa idea de Dios Patria y Rey, cuanto que hombres que traicionan á su partido son más oscuros, más intransigentes y odiosos, más malvados, más llenos de ambición, no extrañándome que hasta la tierra les diga: «No me pises canalla, me haces daño, así que te has ido borraré tus huellas afrentosas.»

Política: Buscar acciones en el hombre para determinado fin. Bonitas palabras son estas, manifestándonos el deseo del reparto de *bastones, colocaciones paniaguadas* y otras *pequeñeces* que no son del caso enumerar.

Esto sin oír á esos papelones que pululan en derredor de los que les prodigan favores mercenarios á cambio de sus bajos y denigrantes servicios, no siendo raro que ciertos politicastros de conveniencia se vean capitaneados por un *ex-narquistista* según él, formando criterios sucios y bajos en contra de ancianos nobles y sinceros en sus actos ó ideas.

Por que esto se ve muy á menudo en las mazmorras tabernarias, pisoteando la honra de dignos correligionarios por el sólo hecho de no sumarse á las filas afrentosas que desean crear, con la sencilla advertencia, como sus procederes son oscuros, no dan la cara y siempre se estrellan con el que se encuentra incapacitado para defenderse.

Así son las ideas de muchos hombres. ¡Qué diferencia de otros! «En 1866 encontrábase Madrid en estado de sitio y por lo tanto prohibida la reunión pública de más de cinco personas; se tuvo noticia de la llegada de Zorrilla improvisándose una manifestación que seguramente excedía de

6.000 almas que le acompañaron desde la estación á su casa.»

Así eran otros tiempos, pero en el presente es más fácil viajar gratis, ser servido en buenas fondas con huevos y vino blanco de refresco, importando un comino las ideas; mejor es satisfacer el estómago.

Diego López.

CRÓNICA

EN BROMA Y EN SERIO

Correspondiendo, á Gregorio H. Matias, escritor y jurista.

En broma, en juguetona prosa, llana y castiza, me dedica el chispeante *Lazarillo del Tormes* una bella crónica salpimentada del modo que nuestro amigo sabe.

En correspondencia justa doy yo gracias á las gracias que me ofrenda magnánimamente, aunque al contestarle emplee mi pobre léxico y mi árida prosa, seca y desgarrada. Y aunque á su pluma bullidora, alegre, cáustica, con esa causticidad que produce en el burlado la inquietud de menuditos alfilerazos, ofrende mi despuntada péñola, seria, dura, que hierre con saña rabiosa, desgarrando en el herido con el retorcimiento de una bala «dum-dum».

¡Empuje, empuje usted! amigo mio. Ya entreveo la cumbre, la bordada casaca, los áureos galones, las mujeres dispuestas á adjudicarse el dulce título mareador de *gobernadora*, los sobres timbrados para los amigos, la venia de los «romanones»..... ¡Oh! Gloria.

¡Gloria de la casaca pomposa y «de abrigo», por la que suspira el noventa por ciento de los españoles; pasión de enfundarse en la majestad de la autoritaria casaca, aunque para ello se cambien ochenta casacas de contrarios colores!—¡pasión tan española, encarnada en el Juan Bragas, después don Juan de Pipaón, que Galdós tan genialmente ha retratado en sus «Memorias de un cortesano de 1815!»...

Si, ¡empuje!; mas no tanto que en el fortísimo esfuerzo dé media vuelta el empujado y se rompa los sesos contra algún pedrusco de la cuesta.

¡Dichoso yo que por un justísimo golpe de parche encuentro un agraciado agradecido! Cuando oigo el son retumbante del clásico bombo recordo con ironía acibarada el célebre y antiquísimo cuento: aquel que á fuerza de empujones de los pequeños llegó á la cumbre y ya instalado gritaba furibundo «¡no arrempujar, señores!—¡orden, orden!»

Fíjese mi amigo D. Gregorio en todos nuestros políticos, sin excepción alguna, acuérdesese como pedían el empujón salvador cuando abajo estaban, y observe como ahora en el dulce disfrute de las alturas gritan á los ilusos de abajo: «¡Quietos, quietos!..... ¡no arrempujar!»

Admiro en usted ese modo escépti-

co, burlón, risueño de combatir. Habría que discutir si hace más daño á un combatido un artículo serio y amacotado ó una burla sangrienta.

Habría de verse si se ataca mejor á un político presentando al pueblo sus crímenes repugnantes ó retratándole entre carcajadas, tocado de unos blancos calzoncillos y el gorro de dormir; vituperando agriamente nuestras luchas mezquinas de Comités ó presentándolos en parangón ridículo con la celeberrima junta de ratones para colgar el cascabel al gato...

«¿Que quién soy yo?»...—Pues uno que participa de muchas de las condiciones materiales de que usted, caro amigo, habla. Por un espíritu una cuerda de violín siempre vibrante, un manojo de nervios, y un pobre corazón muy grande y quizá un algo romántico que derrocha en todas direcciones cantidades enormes de sensibilidades y cariños; gozando con las alegrías, gimiendo con los dolores de los demás, rebelándose airado contra todas las injusticias, aún á riesgo de secarse al choque frío del ambiente...

No importa. La lucha, por serlo, es ya un aliciente, un goce de la vida, un premio envidiable. Y, pues que así somos, sigamos la pelea; usted, querido amigo, con su burla burlando, yo con mi característico batallar.

Eso hasta que, si llega á pesar más el fardo de los desengaños que el de las ilusiones, se nos ocurra parodiarse á la mística Doctora de Avila en aquello de:

«...Lástima tengo de mí,

Por ser mi mal tan entero

Que muero porque no muero...»

Como hay agradecimientos que matan y este mío amenaza con lo mismo, hago punto final diciendo, á lo clásico: —«Aquí terminó... Perdonad sus muchas faltas...»

A. Nicolás Pinto.

Contra la guerra

Los socialistas no se dan momento de reposo á fin de llenar cumplidamente cuanto ordena su programa.

Fieles cumplidores, ó mejor dicho, esclavos del deber, celebran continuamente actos públicos, unos de propaganda y otros de protesta, con los que acreditan su entusiasmo y amor desinteresado al ideal que profesan.

No cabe duda que el partido socialista es para nosotros un aliado poderoso al que hay que reconocer actividad y disciplina envidiables, libre de traidores.

En estos días que la política monárquica exige que los partidos opuestos se opongan á su desarrollo, los socialistas son los primeros en sacrificar sus comodidades, poniéndose al servicio del ideal.

En España y fuera de ella, hablan á las muchedumbres con febril entusiasmo exponiendo con valentía y sin temor á perder la libertad amada, el triste estado económico porque atraviesa la Patria, y la inconveniencia de entablar guerra alguna con Marruecos.

La Confederación General del Trabajo ha celebrado en París, el día 4 del mes corriente, un gran mitin de protesta contra la guerra, en el que han tomado parte delegados españoles, ingleses, holandeses y alemanes.

Ha sido un acto de trascendental importancia que dejará un recuerdo imperecedero, como pueden apreciar nuestros lectores, examinando con alguna detención las conclusiones en él aprobadas.

Helas aquí:

«Los trabajadores reunidos el 4 de agosto de 1911 en la Sala Wagram, están de acuerdo en protestar enérgicamente contra los gobernantes de todas las naciones que, para resolver su an-

tagonismo industrial, quieren, influidos por los piratas del dinero, arrastrar á los trabajadores á una conflagración internacional.

«A esa competencia capitalista oponen los obreros su solidaridad de clase.

«En consecuencia los delegados de las organizaciones obreras alemanas, españolas, inglesas, holandesas y francesas se declaran dispuestos á oponerse á toda declaración de guerra por cuantos medios estén á su alcance.

«Cada nación representada se compromete á proceder con arreglo á las decisiones de sus Congresos nacionales é internacionales frente á los manejos criminales de la clase directora, y se separan al grito de ¡Guerra á la guerra!»

Grandes exclamaciones de ¡Abajo la guerra! y ¡Viva la Internacional! pusieron fin al importante mitin.

SESIÓN MUNICIPAL

Notas de la celebrada el día 10 de agosto de 1911

A las nueve y veinte minutos de la noche abre la sesión el señor alcalde.

Ocupan los escaños los concejales señores Gorzo, Lozano, Benito Jiménez y García Bonilla.

Leída el acta de la anterior fué aprobada, pasándose acto seguido al

Despacho ordinario

Leopoldo Sánchez Rapela solicita la plaza de toros para dar en ella una novillada el día 10 de Septiembre, abonando al Ayuntamiento la cantidad de 400 pesetas, destinando el 50 por 100 de los beneficios, si los hubiere, á la Casa de Caridad y Hospital.

El señor Gorzo manifestó que del reconocimiento practicado en dicha plaza por la comisión de Policía ha resultado estar en condiciones para celebrar la novillada el día de la Virgen, siendo de necesidad hacer en la misma algunas reparaciones por valor de 90 pesetas.

El señor alcalde, que la comisión de Hacienda tiene hecho el pliego de condiciones para la subasta de mencionado caso, faltando solamente fijar la fecha en que aquella subasta ha de tener lugar. Se acuerda subastarla el día 15 del corriente mes bajo el tipo de 400 pesetas y que la subasta de las obras se celebre el domingo 20.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes

Informes

Uno de la comisión de Policía y Obras, concediendo autorización á don Ramón Rodríguez Gómez para que verifique varias reparaciones en una casa de su propiedad, sita en la calle de Gerona.

Otro de la de Beneficencia socorriendo á Juana Torres, viuda del vigilante nocturno Antonio Rodríguez, con el importe de una quincena.

Comisiones

HACIENDA

No está presente.

POLICÍA

Que ha girado una visita á la finca del Ayuntamiento «La Hoyuela» en unión de la comisión de Hacienda y del arrendatario de la finca Bartolomé Morales y que ha podido comprobar que de dicha finca los propietarios de otras colindantes se han apropiado algunos centenares de metros cuadrados.

Benito Jiménez que antes de hacer nada se consulte el caso con el letrado municipal.

Alcalde: Que ya tenía pensado hacer lo que indica el señor Benito.

Gorzo, indicó la conveniencia de dejar este asunto 8 días sobre la mesa con el fin de que se hallen presen-

tes más señores concejales para que conozcan de él.

INSTRUCCIÓN

Que le ha pasado un parte el señor Inspector de carnes, comunicándole haber retirado de la venta é inutilizado convenientemente un canasto de peces que se hallaban en completo estado de putrefacción.

S. E. se entera.

Ruegos y preguntas

El señor presidente ordenó la lectura del acta de cesión de un trozo de terreno en el cementerio para enterramiento de los soldados que fallecieron prestando servicios como tales, y manifestó que procedía otorgar la escritura de cesión en propiedad de dicho terreno.

El señor Benito Jiménez rogó se diera lectura al acta en que se acordó ceder el terreno para ver si de ella se desprende que éste se concede en propiedad ó solamente en usufructo.

Leída el acta y como del contenido de ella se deduce que el trozo de tierra se cederá en propiedad, el Ayuntamiento acordó elevar á escritura pública el acta levantada con el señor Comisario de Guerra de la provincia é inscribirla en el Registro de la propiedad del partido.

El señor Benito Jiménez ruega al alcalde se dé publicidad, bien por medio de la Prensa ó por otro hábil, á lo que se comprometieron los señores médicos, en virtud del aumento de sueldo, eliminación de ricos etcétera, etc., y el alcalde le contesta: «Que entre otras cosas se obligaron á la asistencia á partos y consultas públicas á los clasificados como pobres, y que por el extracto de la sesión que publican los periódicos locales, podrá llegar á oídos de los interesados.»

El señor Jiménez ruega á los señores reporters consignen sus palabras en los semanarios de la localidad para que llegue á conocimiento del vecindario la reforma implantada por los médicos municipales.

(Nos complacemos muy mucho en reseñar las palabras del amigo Benito Jiménez por ser un ruego de transcendencia suma para las clases proletarias.)

El señor Gorzo dijo: Que como quiera que urge practicar la visita domiciliaria sobre higiene pública y de la que se habló en la sesión última, presentó una nota que fué leída con expresión de las calles que han de recorrer y de los señores que corresponden á cada distrito y son los siguientes:

PRIMER DISTRITO

Don Vicente Valle y don Alfredo Rodríguez.

SEGUNDO DISTRITO

Don Rafael Ortín y don Eloy González.

TERCER DISTRITO

Don Germán Lozano, don Eusebio Benito y don Emilio González.

CUARTO DISTRITO

Don Victor Gorzo, don Tomás H. Santos y don Tomás G. Bonilla, que irán acompañados por el médico del distrito y un guardia municipal; y que con la debida antelación pasará un oficio señalando día y hora para tal objeto.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las diez en punto.

A LOS OBREROS

Abierto el plazo para la inscripción en el Registro especial de Asociaciones del Instituto de Reformas Sociales, de las sociedades obreras, patronales y mixtas con derecho electoral en aquella Corporación y de las demás instituciones económico-sociales de carácter no lucrativo, dispuesto por R. D. de 13 de junio, se hace sa-

ber á los presidentes y directores de las mismas, que hasta el 31 de octubre podrán solicitar su inscripción las de las provincias de Salamanca, Avila, Segovia, Soria, Burgos, Valladolid, Zamora y Palencia en la Delegación de estadística del Instituto de Reformas Sociales para la 7.ª Región, situada en Salamanca, Avenida de Canals, número 1, donde se entregarán, ó desde donde se enviarán á quienes las soliciten, los impresos necesarios para la inscripción.

Las asociaciones é instituciones, que no se inscriban en este plazo, perderán su derecho electoral en la renovación del Instituto de Reformas Sociales.

Las Asociaciones que se constituyeren con posterioridad al 31 de octubre, podrán cumplir el nuevo precepto en el plazo de tres meses siguientes á su constitución.

Para evitar á los señores presidentes ó directores de las Asociaciones é Instituciones económico-sociales de las citadas ocho provincias diligencia necesaria ó pérdida de tiempo, se advierte que sólo se admitirá la inscripción en el Registro de las Asociaciones cuya existencia legal conste por la cláusula de aprobación de los estatutos en las oficinas del Gobierno civil correspondiente, y que por lo tanto en todo caso al presentar en la Delegación estadística los impresos contestados, ó al remitirlos desde fuera de Salamanca deberán acompañar un ejemplar de los estatutos ó reglamentos de la Asociación en los cuales impresa ó manuscrita esté incluida la cláusula de aprobación en el ejemplar que presenten de sus estatutos ó reglamentos.

F. B.

ATENEEO BEJARANO

Este centro cultural celebró la velada anunciada para el 5 de los corrientes, cuya fiesta fué tan lucida como las anteriores.

El cuento baturro de Eusebio Blasco «La capa del tonto» que leyó el señor Baygorri y el «Naufragio», de Edmundo de Amicis al que dió apropiada lectura, el ilustrado concejal obrero señor Benito, fueron muy festejados y aplaudidos.

Si el espacio nos lo permitiera, con gusto reseñaríamos extensamente el meritorio trabajo del ilustrado y competente abogado don Juan García Sánchez, sobre «La opinión pública.»

El discurso de este señor, francamente democrático, bien escrito y bien leído, agradó extraordinariamente al auditorio, que lo premió al terminar, con sinceros aplausos.

El señor García Sánchez fué escuchado con verdadero interés, y en verdad, su trabajo lo mereció.

El cuento «El Payaso» que leyó su autor don Francisco Baygorri constituye por su forma una exquisita página literaria y por su fondo un hermoso pensamiento. Fué muy aplaudido.

Don J. M. Blázquez de Pedro, con el convencimiento en él característico, habló, con acierto, de «Como y por qué debe lucharse.»

Con corrección, tino y respeto para todas las ideas y para todos los hombres, hizo resaltar la satisfacción del que lucha con fe por una idea buena y sentida, recibiendo al terminar su discurso repetidos aplausos.

Leyó después su «Carta charra» el conocido procurador de los Tribunales, don Gregorio H. Matías riendo el público el continuo derroche de gracia que al documento satura y premiándolo con una prolongada salva de aplausos.

Leyó por último el notable poeta lírico M. R. Blanco-Belmonte, que se encuentra entre nosotros, tres poesías

DEPOSITO LEGAL

de su libro «Los que miran más allá» recientemente publicado. La dulce y sentidísima entonación que dió nuestro querido amigo á sus delicados y exquisitos versos y el mérito literario que éstos encierran, le valieron continuadas ovaciones.

Breves palabras del presidente pusieron fin á tan agradable velada.

El miércoles próximo, 16 de los corrientes, seguirá la discusión del tema: «Conveniencia de suprimir los consumos en Béjar y medios para conseguirlo.»

¡NO MAS CADENAS!

(Conclusión)

II

De la lealtad de estas islas á la nación española no hay que dudar, pues proceden como hijas cariñosas alejadas de la madre por dos mares y sus costas; mas siempre le han sido fieles, como lo muestra la Historia; y lo serán, si se atienden razones tan poderosas como en pro de Gran Canaria y su autonomía abonan. Es digna por su riqueza, por su cultura, y su propia colocación topográfica, (y aun agregar aquí importa aumento de población) de regirse por sí sola con dependencia tan sólo de la nación Española.

III

Y será posible que consienta la suerte avara que dos hermanas se ultrajen y una á otra quiera esclava, y la oprima y aún la trate como inhumana madrastra, y la tenga sometida á una tutela tirana? No debe de consentirlo, más bien debe emanciparla al poder ejecutivo de la misma madre patria, y darle lo que de hecho y derecho le consagran la misma naturaleza, su población ó importancia. Hay otra razón más obvia que no es para callada, y en este instante se viene, como á las manos, rodada: su cultura, su riqueza y su posición geográfica. Hay otra más poderosa: la distancia las separa, causándose gran dispendio para visitarse ambas, cuando sus ayudas mutuas debieran ser espontáneas, no impuestas por la violencia ni por la pasión tirana. Si el bienestar de sus hijas por igual desea España; ¿cómo resolver el punto? ¡Muy sencillo! Separánlas en dos grupos; no por eso dejarán de ser hermanas; cada cual coma su pan, cada cual rija su casa. Este pleito ó esta *litis* por sí misma se desata; ello se cae de su peso: cada grupo aparte vaya y serán en adelante en vez de una, dos casas. ¿Qué importa el número, pues, si á la unidad no se falta? ¡No suele subdividirse la propiedad veces varias, cuando ocurre sucesión, sea testada ó intestada? ¡Viva Tenerife!, sí; mas viva la Gran Canaria, sin tutelas opresoras, despóticas y arbitrarias, pues en adelante deben ser independientes ambas una de otra, y sujetas las dos á la madre patria.

Ildefonso Gujo.

REMITIDO

Señor Director de BÉJAR NUEVA. Distinguido correligionario y amigo: Teniendo marcado interés en que se publiquen en tu semanario las adjuntas líneas, te agradeceré infinito las insertes sin pérdida de tiempo.

Por ello te anticipa las gracias tu afectísimo

Félix de la Rúa.

Hace ya algún tiempo, publicó el

entonces periódico local titulado *El Combate* la noticia de que daría cuenta él mismo del asunto entablado en los Tribunales entre don Vicente Valle y el que estas letras suscribe, más como quiera que dicho periódico ya no existe ni en otro alguno se ocuparán de este particular, yo por mi parte he de manifestar al público lo que ha sucedido en el trascurso del proceso ya terminado.

Para seguir paso á paso, primeramente fui citado ante el Juez municipal para celebrar el juicio de conciliación en el cual el señor Valle no se conformó pasándolo al de 1.ª instancia. Como es consiguiente me avisaron de nuevo para prestar declaración y reconocer ser el autor del comunicado y otras citas que son del caso, y que no enumero.

Por último, fui citado para notificarme que para el día 26 del pasado mes se celebraría el juicio en Salamanca, acudiendo como es natural á la capital, llegado dicho día, entrando en la sala 2.ª para su celebración.

Lo que allí pasó sólo el público que lo presencié podría dar cuenta de ello. Terminado el acto nos dijeron que la sentencia se publicaría al tercer día, y expirado éste, me comunicaron que había sido declarado libremente exento de toda responsabilidad.

Lo que tengo el gusto de poner en conocimiento de todas aquellas personas que han tenido interés porque se hiciera justicia, como así ha obrado el digno tribunal, dando las gracias á todos los que se han interesado y han hecho por mí cuanto han podido.

Félix de la Rúa

NOTA. Cúmpleme hacer constar que, el concejal señor Ortín que á nada ni á nadie representa en el Municipio, puesto que el partido republicano, padeciendo un error, le elevó al cargo, retirándole posteriormente su confianza, y sólo un desahogado como él, puede atreverse á seguir ejerciéndole, me hizo una cruda guerra en la capital para que se me aplicase una sentencia condenatoria.

Por fortuna para mí, sus trabajos no influyeron para nada, y sus palabras cayeron en el vacío, corriendo un espantoso ridículo.

Así se condujo con un desgraciado este *pulcro* señor que, hace pocas noches dió un regular escándalo, en plena calle, teniendo que intervenir el jefe de la escuadra de serenos, dando motivos para ser denunciado ante los tribunales de justicia que entienden en el asunto.

LO QUE OÍ

Era un caluroso domingo del mes de agosto, día que sirve de descanso y por tanto de expansión para todos cuantos nos honramos en vivir, con privaciones ó sin ellas, del producto de nuestro trabajo.

Al caer la tarde corría una brisa agradable que convidaba á dar un paseo por el campo.

Emprendí por tanto mi acostumbrado paseo por la carretera nueva que conduce al Castañar, deteniéndome en el segundo rodeo, en cuyo sitio me sorprendió la noche.

Disponíame á regresar á mi casa, cuando de pronto oigo un fuerte ruido que se aproximaba y una acalorada discusión en la que me pareció oír el respetable, el digno nombre de Casanueva.

Ante esto se despertó mi curiosidad, y esperé á que el ruido escuchado pasara.

Este era producido por cuatro señores para mi desconocidos que venían á caballo sosteniendo un vivo diálogo, del cual sólo pude percibir las siguientes palabras, en atención al ligero paso que traían:

En las elecciones de Casanueva tu-

chamos como buenos, y en las provinciales dimos pruebas de ser unos republicanos sin tacha.

Hoy ha cambiado todo por completo. No sólo no cuenta con nuestras simpatías el partido republicano, sino que haremos esfuerzos inauditos porque en Béjar no quede ni aun rastro de él.

¿Qué es esto?—me dije.—¿Quiénes serán esos señores que así se expresan? Desde luego supuse, y sigo suponiendo que, pertenecerán á la alta sociedad cuando se permiten el lujo de pasear á caballo, pero que en alguna ocasión habrán simpatizado con nuestras ideas.

Bueno sería que todos cuantos hoy militamos en el partido de Conjunción, hiciéramos lo posible por descifrar este misterio que la noche envolvió en sus sombras.

Esto es fácil teniendo en cuenta las pocas personas que por referido camino transitan á caballo.

¿Con que destruir por completo el partido republicano? ¿Qué interés habrá en ello?

Esto oí, y al manifestárselo á mis correligionarios, creo cumplir con mi deber.

ESTE.

NOTICIAS

Víctima de larga y cruel enfermedad, falleció el pasado jueves á la edad de sesenta y siete años, Eduardo Hernández, probó empleado que desempeñó por espacio de veinticuatro la plaza de jefe de la escuadra de serenos, á satisfacción de las autoridades locales.

Por su afabilidad para con todos, y por el celo que desplegaba en el cumplimiento del cargo, gozaba de generales simpatías, exteriorizadas en el acto de su entierro.

Descanse en paz el digno funcionario y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

En las primeras horas de la noche del jueves, se desencadenó una furiosa tormenta que obligó á las máquinas de luz eléctrica á parar por espacio de algún tiempo.

Llovió torrencialmente, siendo esto causa de que haya cedido bastante el excesivo calor que se hacía sentir.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

DON BERNARDO SÁNCHEZ

É HIJO DON JOSÉ

DENTISTAS

establecidos en Madrid, Veneras, 7, y en Plasencia, Marqués de Mirabel, 4, permanecerán en Béjar hasta fines de Septiembre para atender á su numerosa clientela.

Tienen establecido su Consultorio en la

PLAZUELA DE SAN GIL, NÚM. 60

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6

Nuestro buen amigo Manuel Jiménez, pasa en estos momentos por el duro trance de haber perdido para siempre una hermosa niña de diez y seis meses de edad.

Por la amistad que profesamos al señor Jiménez, podrá éste comprender lo mucho que sentimos pérdida tan irreparable.

SEÑOR ALCALDE

Pululan por las calles algunos desahogados que se apropian con la mayor frescura los collares y medallas que llevan los *canes* para acreditar que sus dueños han pagado el tributo impuesto.

Esto, además de ser intolerable, puede fácilmente acarrear trastornos de

alguna consideración, por cuyo motivo deseáramos que los dependientes de su autoridad pusieran empeño en descubrir á los rateros que sin escrúpulo alguno se permiten tomar lo que no les pertenece.

No es una ni dos las quejas que recibimos, sino varias.

¿Será atendida nuestra justa petición?

Suponemos que sí.

Ha salido para Caldas de Oviedo, con objeto de reponer su quebrantada salud, el conocido fabricante y querido compañero nuestro, don Leocadio Cascón.

Hacemos votos porque vuelva al seno de los suyos completamente restablecido de la dolencia que le aqueja, el correligionario entusiasta y cariñoso amigo que con tanto interés trabaja en favor de los ideales republicanos.

Dionisio Sánchez Rogado

MÉDICO

ha trasladado su domicilio á la calle de la Yedra núm 4, 2.º, que tiene el gusto de ofrecer á sus amigos y numerosa clientela, pudiendo ésta disponer de sus servicios, desde el próximo día 15 del mes actual, en referida calle.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

para señoritas

sistema ibero con real privilegio y patente de invención

dirigido por la profesora

SEÑORITA BEATRIZ SÁNCHEZ

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa blanca interior para caballeros, toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como en inglés.

Clase especial para la carrera de profesora.

Horas de clase para las señoritas: por la mañana, de nueve á doce; por la tarde, de tres á seis; clase gratuita para las pobres, de seis á ocho.

Béjar, calle Mayor de Sánchez

Ocaña número 36.

Frente al comercio de Chamosa.

Ayer mañana fueron conducidos al cementerio los restos de nuestro amigo y correligionario don Juan Gracia Alegría, capitán retirado de la Guardia civil.

Había nacido este pundonoroso militar y consecuente republicano, en la ciudad de Teruel, el año 1854.

Ingresó en el Colegio de Guardias jóvenes á los catorce años, y al poco tiempo, le hicieron distinguido por su conducta y aplicación, saliendo del Colegio á los diez y ocho años para la guerra contra los carlistas, donde peleó con arrojo, cogiéndole prisionero en Alava, estando en el encierro seis meses, durante los cuales predicó las ideas republicanas con gran entusiasmo, costándole grandes disgustos; á los veintidos años marchó á Cuba, donde hizo parte de la campaña, alcanzando entre otras cruces, la de San Hermenegildo por su constancia en el Cuerpo.

En el poco tiempo que llevaba entre nosotros, se conquistó las simpatías de cuantos le trataron, por su caballerosidad, no transigiendo nunca con los retrógrados en política y demostrando siempre un gran amor por las ideas republicanas.

Descanse en paz el malogrado amigo y demócrata por convicción, y reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

Se compra

una caldera de cobre en buen uso, para calentar agua.

Para tratar diríjense, á esta redacción ó al parador de San Miguel.

EL COMERCIO

CAFÉ Y FONDA

DE VIUDA DE

IGNACIO RODRÍGUEZ

Solano, núms. 24 y 26

SE VENDE

una huerta con casa y accesorios á la misma, propiedad de Saturnino Sánchez (sillero), al sitio denominado «El Chorrillo».

Informarán en esta Redacción.

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

FONDA ESPAÑA

— DE —

VENANCIO RODRIGUEZ

BEJAR

BÉJAR

pintoresco é industrial

Precioso album editado por
la casa **DANIEL R. ARIAS**

Lujosamente encuadernado, cubierta papel paño cosido con cordón de seda de los colores nacionales.

Ciento doce páginas en papel couché.

Ochenta preciosas fotografías de los sitios más pintorescos y notables de Béjar, sus alrededores, sus fábricas y establecimientos.

Baños de Montemayor.

Noticia de su historia. Su carácter. El clima. Su importante Industria, su Comercio y Agricultura.

Paseo por la Ciudad. Excursiones más notables. Poesía-descripción del Castañar.

El célebre Balneario de Baños de Montemayor.

Artísticos anuncios.

LOS PEDIDOS POR AHORA Á LA

FERRETERÍA DE ARIAS

PRECIO: 1'25 ptas.—CERTIFICADO: 1'60

CAFÉ TUPINAMBA

Los aficionados al café bueno, lo encontrarán aquí superiorísimo, á 15 céntimos taza y á 4 pesetas los abonos por 31 servicio, en el café económico que desde esta fecha queda abierto al público en la Puerta de Avila, servido por su dueño **MANUEL CAMPO**, sirviéndose también licores, cervezas, gaseosas, refrescos y helados, todo á precios muy reducidos como podrán comprobar por la siguiente

NOTA

Tazón de café con panecillo.	0'25 ptas.
Taza de café corriente.	0'15 »
Medias copas licores, ojen, cognac, ron, etcétera, etcétera.	0'15 »
Vino vermouth con sifón, copa	0'15 »
Refrescos de jarabes fresa, frambuesa, limón, zarza.	0'15 »
Vino Valdepeñas, blanco y tinto copa	0'10 »
Botella gaseosa	0'20 »
Cerveza Mahu, Aguila, Salamanca.	0'35 »
Helados, leche ó limón, vaso	0'25 »

Visítad este establecimiento y os convenceréis de que es verdad cuanto se ofrece.

= BÉJAR =

DISPONIBLE

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta, pueden dirigirse á la dirección de nuestro semanario.

Para colchones

Se venden borras de percha de toda confianza en la fábrica de paños de

Hijo de Higinio Casón

COLÓN, 42, 44 y 46.—BÉJAR

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

— DE —

Manuel Moyano Mangas

Se expenden toda clase de vinos y licores de selecta calidad garantizando su pureza.

Visítenle y se convencerán.

BARRIONUEVO, BEJAR.

Provincia de

Sr. D.